Fuerza trabajadora de Brasil pide libertad de Lula da Silva

El Ciudadano · 1 de mayo de 2018

Bajo el lema "En defensa de los Derechos y por Lula libre", miles de sindicalistas y simpatizantes del expresidente se concentraron en la mañana de este martes a los alrededores de la sede policial donde el exmandatario cumple una pena de 12 años y 1 mes de prisión por supuesta corrupción



Las siete mayores centrales sindicales de Brasil comenzaron hoy a concentrarse en Curitiba con motivo del Día Internacional del Trabajador para pedir la libertad del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, preso desde el pasado 7 de abril en esa ciudad para cumplir una pena por corrupción.

Bajo el lema «En defensa de los Derechos y por Lula libre», cientos de sindicalistas y simpatizantes del expresidente empezaron a llegar en la mañana de este martes a los alrededores de la sede policial donde el exmandatario cumple una pena de 12 años y 1 mes de prisión por corrupción.

La Secretaría de Seguridad del estado de Paraná, en el sur del país, reforzó el dispositivo de seguridad ya existente en el recinto, ya que, según la Policía Militarizada, se espera que participen en las manifestaciones de Curitiba unas 5.000 personas.

«Es necesario garantizar la libertad de Lula, está preso injustamente y queremos que la Constitución se cumpla. Por eso estamos hoy en Curitiba, la capital de la resistencia y la solidaridad», dijo Carmen Foro, vicepresidenta de la Central Única de los Trabajadores (CUT), la mayor unión sindical del país.

Para Foro, este Primero de Mayo es «histórico» ya que «es la primera vez» que las siete principales centrales sindicales se unen bajo un mismo lema y en un «momento coyuntural del país de mucha dificultad».

Los actos en Curitiba tendrán sus respectivas réplicas en la tarde de hoy en Sao Paulo, la mayor ciudad de Brasil, Río de Janeiro y Brasilia, la capital del país, así como en urbes de al menos otros diez estados del gigante suramericano.

Lula, que gobernó Brasil entre 2003 y 2010 y aún pretende presentarse a las elecciones del próximo octubre, fue condenado por corrupción pasiva y lavado de dinero en una causa relacionada con el escándalo destapado en la petrolera estatal Petrobras.

El juez federal Sergio Moro, responsable en primera instancia por el caso

Petrobras, y un tribunal de apelación superior dieron por comprobado que el líder

político recibió en concepto de soborno un apartamento de tres plantas de parte de

OAS, una de las constructoras implicadas en la trama.

Los sindicatos se mostraron contrarios a la prisión de Lula, al que calificaron de

«preso político», una tesis defendida también por sus abogados y por el Partido de

los Trabajadores (PT), del que es su máximo dirigente y que también participará

en las protestas de hoy

Fuente: El Ciudadano